

Resoluciones de Comisión Directiva en 2011

11/8/11

Propuestas para el plan de estudios. Se resuelve no hacer una propuesta exclusiva de taller para el nuevo plan sino de visualizar transversalmente al Instituto.

18/8/11

Gestión actas de Comisión Directiva. Se enviará un documento con la transcripción de discusiones y un acta. Ambos se enviarán a todos los docentes del instituto siendo el acta aprobada en la reunión siguiente. Se compartirá el orden del día en un google doc para posibilitar la modificación.

8/9/11

Informe actividades o docentes invitados. Cada director de programa deberá informar a la dirección cuando entienda pertinente respecto a las actividades de los docentes e invitados, siendo obligatorio hacerlo con la anterioridad necesaria en el caso que para desarrollar la actividad o visita requiera solicitar materiales en nombre del instituto.

20/10/11

Ascenso de grado. Perfiles. Se resuelve realizar un llamado a un cargo grado 3 en efectividad en relación a la beca de CSIC de Karina Boggio y uno a un cargo grado 2 en efectividad en relación a la solicitud de ascenso de grado de Lisandro Vales. Sergio Dansilio deberá proponer el perfil de este último y la comisión asesora. Se solicita a la secretaría la realización de una lista de docentes en condiciones de ascender de grado. Solicitud a Eduardo Sívori de realización de un perfil para cumplir con la solicitud de ascenso a grado 5 de Ma. José Bagnato para el programa Discapacidad y Calidez Vida. Se resuelve hacer devoluciones a los equipos de los programas para mejorarlo de cara a la evaluación externa.

27/11/11

Gestión de ascensos. Se resuelve solicitar a los docentes que estén en condiciones de ascender que lo comuniquen al coordinador del Programa para luego en conjunto evaluar cada situación en particular pues la Comisión resolvió promover una política de ascensos de grado coordinada y articulada.

Evaluación de programas. Se resuelve no hacer devoluciones de los sin previa discusión de los programas interna a la comisión directiva.

Cursos. En función de que los cursos de Introducción a las Teorías Psicológicas y Corrientes Teórico-técnicas, se han gestionado de manera sinérgica, se resuelve que el docente grado 3 que obtenga el cargo en la primera será el encargado ambos cursos.

3/11/11

Gestión de ascensos. Respecto a los ascensos de grado, si bien la comisión puede solicitarle al coordinador del programa al que el docente pertenece, cada docente tiene derecho a expresar su solicitud pues se entiende que los coordinadores no son necesariamente referentes reales de los docentes pues los programas no existen formalmente.

Ismael Apud expresa interés en solicitar ascenso pero Maiche aduce que no lo solicitará por el momento.

En los ascensos de grado, el coordinador hará el perfil y antes de que se formalicen los programas quien se encargue de eso, lo define la comisión.

Gestión de programas. Cuando existan los programas, toda resolución referida a acciones, proyectos de extensión, investigación y/o enseñanza propios de los programas,

deberán contar con un informe del correspondiente coordinador.

10/11/11

Comunicación de resoluciones. Las resoluciones de comisión directiva serán enviadas por correo electrónico a todos los docentes y guardadas en un bibliorato luego de su aprobación para asegurar su acceso.

Planificación estratégica de IfyM. Para armar estrategias públicas se resuelve realizar reuniones periódicas de comisión directiva ampliada que incluyan a todos los coordinadores de programas a partir de 2012.

17/11/11

Gestión de ascensos. La resolución 10 del Consejo de Facultad del 9/11 establece que los institutos deben realizar llamados en efectividad de aquellos docentes interinos que aspiraron a tener 30 horas como carga base siendo ese el caso de Mario Luzardo, Laura Múmoli, Sergio Rozas y Jorge Chavez. Ana Laura Russo acaba de ganar la efectividad en grado 3 y Jorge Salvo ya está concursando.

Los docentes no tienen la posibilidad de volver para atrás renunciando a las EH, si el instituto no realiza estos llamados antes del 30/11 lo hará decanato.

Se resuelve comunicar a los docentes mencionados explicando que se cumplirá con lo resuelto por el Consejo.

24/11/11

Gestión de llamados a efectividad. En función de que ocurrieron algunas demoras, sólo está pronto el llamado de Rozas. Se resuelve encomendar a los coordinadores de programas elaborar y enviar antes del 30/11 el perfil y tribunal correspondiente al llamado en efectividad para su programa, y solicitar a secretaría se comunique de esta resolución personalmente. Las propuestas serán consideradas en la próxima Comisión Directiva (1/12/2011).

Se resuelve presentar antes del 30/11 una nota en el Consejo de Facultad de Psicología explicando que se realizarán las solicitudes de los llamados en efectividad para los cargos de Jorge Chavez, Mario Luzardo, Laura Múmoli y Sergio Rozas en un plazo máximo de quince días.

Se resuelve en el caso de los ascensos a grado 2 en efectividad se pidan a 30 horas de carga horaria. Aprobar los perfiles y comisiones asesoras propuestas para ascenso de grado de M. José Bagnato y de Ismael Apud. Realizar la solicitud de estos llamados.

Hacer devoluciones al coordinador de programa encargado de proponer perfil en el caso del ascenso de Lisandro Vales y se le vuelve a solicitar propuesta de tribunal.

Se aprueba perfil y comisión asesora del llamado a un cargo grado 1 para funciones de secretaría.

Evaluación externa de programas. Ana María Araújo envió propuesta de evaluadora externa siendo ambas magisters argentinas. Serán entonces en Hipermordernidad Susana Mallo (FCS-UR) y Alicia Corvalán de Mezzano (Facultad de Psicología-UBA); en HisPo será Aluisio Lima (doctor, Brasil).

Volver a solicitar a los coordinadores los nombres de los evaluadores externos y facultar a la directora del Instituto que resuelva los evaluadores internos como externos que aún no se decidieron siempre considerando que tengan título de posgrado y respetando tanto como sea posible la propuesta de los programas.